

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

Redacción: Provincias: trimestre, 5 pes. — Extranjero: trimestre, 10 pes.
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TELÉFONO 4.468 CALLE DEL PEZ, 15, 2.º C/DA. APARTADO 637

PRECIOS: Cuarta plana, 80 cént. Única: tercera plana: Noticias, 8 cént.
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

Una torpeza más

Ha sido puesto en libertad Marcelino Domingo.

Lo han sido igualmente los contra-

maestros presos gubernativamente.

Se ha permitido que reaparezcan *La Lucha y Solidaridad Obrera*.

Espérase que Samblancat abandone pronto la prisión.

Y asegúrase que dentro de pocos días desaparecerá el estado de guerra en Barcelona y se restablecerán las garantías constitucionales.

Con todo lo cual se demuestra que el Gobierno perdió la cabeza al hacer lo que ahora ha deshecho y cometió una serie de arbitrariedades.

La torpeza que esto envuelve ha sido estúpida y dañosa, por consiguiente, para los que han incurrido en ella: para los gobernantes.

Marcelino Domingo, al cual dió ya gran relieve la salvajada cometida con él en Atarazanas, ha agigantado su figura con esta nueva prisión.

Los contra maestros y cuantos con ellos simpatizan, que son muchos, serán implacables enemigos de esta situación.

La Lucha y Solidaridad Obrera la combatirán con más coraje y energía.

Y Samblancat habrá hecho acopio de nuevos razonamientos para descargar recios golpes sobre los llamados renovadores.

Y no decimos nada de la baja que el papel regionalista experimentará a estas horas por consecuencia de aquellas desastrosas medidas, y de la excelente atmósfera que éstas han creado a las fuerzas de las izquierdas para la próxima lucha electoral en la capital catalana.

¡Ese es el fruto, señores gobernantes, de la ceguera que padecisteis hace pocos días! ¡Ese es el resultado, señores regionalistas, de vuestra enorme inconsecuencia!

Debisteis aprender en las colosales torpezas cometidas por los conservadores en agosto del año pasado, y no aprendisteis nada; debisteis ver que las izquierdas más crecieron y más se vigorizaron por los deslates de aquéllos que por su misma actuación, y nada visteis, debisteis pensar, que los tiempos exigen proceder con mucho más prudencia, y vuestro pensamiento no se ha fijado en eso.

Así os han salido y os saldrán las cosas.

Nosotros — los hombres de las izquierdas — queremos ganar terreno por virtud de nuestra acción y de la influencia de nuestras ideas, y vosotros — los hombres de las derechas — os empeñáis en facilitar nuestra labor con tremendas y continuadas torpezas.

Seguid, seguid así, ya que ese parece ser vuestro sino; que, aunque nos hagan sufrir vuestras injusticias, irritarnos vuestras maldades, beneficiáis la causa por que luchamos y aceleráis la hora de que España se vea libre del régimen político que la desangra y envilece.

Vuestras torpezas, ¡no lo dudéis!, cavaran la fosa donde ha de ser sepultada la Monarquía.

Pablo IGLESIAS

Tijeretazos han de ser

Nada, que digamos lo que digamos, no dan su brazo a torcer los que están empeñados en que «aquí ya a haber algo gordo». Hemos negado seriamente que haya pensamiento en nosotros de perturbar con ningún movimiento huelguístico las elecciones próximas. Sin embargo, «las gentes pacíficas y de orden truden tales negativas como una añagaza de los revolucionarios, que así piensan coger desprevenidos al Poder público y al país en la hora de la revolución». *La Acción* es quien escribe estas palabras. El «arma al brazo» de que hablabamos en el artículo nuestro que dió al traste con los planes de cierta gente maleante, «no es otra que un arma electoral». Queremos decir con eso que si el Gobierno no nos deja «libre el campo para recurrir en la lucha electoral a todas las demasías y atropellos del derecho que den el triunfo a los candidatos de la izquierda, entonces vendrá la revolución». Por consiguiente, es preciso que el Gobierno «les diga de un modo claro, categórico, terminante, a esos revolucionarios de oficio, que se halla dispuesto a reprimir, sin contemplaciones, energicamente, ejemplarmente, cualquier intento sedicioso».

No estamos hoy en temperamento de indignarnos. No vale la pena, por otra parte. Es tan necia, tan majaderísima, la insidia de *La Ac-*

ción, que a risa más que a ira induce. No obstante, la recogemos, porque las líneas que hemos reproducido, viniendo la repugnancia que nos causaba su lectura, ponen al descubierto quiénes son los verdaderos perturbadores, los verdaderos alarmistas. Ellos mismos lo están diciendo a gritos. Ellos, cuando piden represiones contra nosotros, coacciones al ejercicio del derecho electoral de las izquierdas. Esto es, que se les deje el campo libre para comprar conciencias y corromper el sufragio; para ganar en fuerza de dinero votos que por convicciones y por ideales no hay apenas diez ciudadanos que los dieran. ¡Qué miserables!

Contrastando con los procedimientos de *La Acción*, en otros órganos de opinión, nuestras declaraciones — sinceras y honradas han producido una sensación de tranquilidad, una reacción encaminada a investigar quiénes son, ya que nosotros no, los que justifiquen las precauciones que el Gobierno está adoptando.

A la vista están quiénes son. ¡No es harto conocido lo que significa y representa aquello a quien *La Acción* sirve y de lo que cobra? Y a mayor abundamiento, dentro del Gobierno hay dos ministros que podrán dar más detalles sobre el particular.

Agentes provocadores

Para su publicación, como ha hecho con otros periódicos, nos envía el compañero Mauro Bajatierra una carta, que no podemos insertar íntegra por la falta de espacio. Lo hacemos sólo con la parte expositiva:

«El viernes, 25 del pasado, se presentaron en mi domicilio, Torrijos, 18, a las doce de la noche, cuatro policías y el sereno, y con el pretexto de que les habían comunicado que estábamos haciendo una bandera, venían a registrar mi domicilio, lo que efectuaron (en agosto pasado lo registraron ocho veces), mandados por el Sr. Fernández Luna.

Al día siguiente, cuando regresé del trabajo, me enteré que unas pobres mujeres, que viven en el 16 de la calle de Torrijos, trataron de hacer una manifestación; ignorantes de lo que la ley determina para estos casos, se vieron sorprendidas por unas cuantas parejas de Seguridad que no las permitieron formarse, y las obligaron a recoger una bandera (la bandera que yo ignoraba existiera).

El ABC, fiel a su norma y odio contra los que pensamos libremente, al informar de este suceso lanzó la insidia y mentira de que yo vivía donde las mujeres trataron de manifestarse.

El día 1.º del corriente recibo una cita de la secretaria del Sr. Aguilar, Juzgado de Buenavista, y al presentarme, cáete que me encuentro procesado por haber organizado una manifestación, que no conocía, de mujeres que nunca traté».

Es una de tantas injusticias y atropellos, que en esta situación renovadora están a la orden del día, y contra ello protestamos indignados.

La sinceridad electoral

Nuestro querido colega *El País* ha publicado la siguiente carta:

«Señor director de *El País*. Muy señor mío: En el número 59 de *El Sol*, de esta fecha, he leído con asombro que en el Centro general de Pasivos se celebró un mitin electoral, en el cual, después de atacar a las izquierdas españolas, se recomendó por el presidente, Sr. Ibáñez, que votaran la candidatura del Sr. Alvarez Arranz.

Yo no soy socio de dicho Centro; pero soy retirado, y he de hacer constar mi protesta enérgica de que en un Centro como ese, en cuyos estatutos se prohíbe hablar de política, se permitan juntas generales únicas y exclusivamente para tratar de ella.

Afortunadamente, señor director, los jubilados y retirados de España que no quieren ser llamados «Pasivos», no están agrupados en ese Centro, que, en vez de laborar por la «Clase», bien necesitada, por cierto, se dedica a hacer propaganda de una política fracasada.

Tenga usted la completa seguridad, señor Castrovido, que la «inmensa mayoría» de los retirados y jubilados españoles votará la candidatura de las izquierdas, por crearla mucho más beneficiosa para sus intereses que la recomendada por el Sr. Ibáñez a sus contados amigos.

Estimo que convendría la publicación de esta carta en *El País* para conocimiento de muchos.

Queda siempre suyo afectísimo y seguro servidor, q. e. s. m., Miguel Romaguera.»

A lo que se dice en la anterior carta hemos de agregar que, según nuestras noticias, el que recomendó a dicho Centro la candidatura del Sr. Alvarez Arranz fué nada menos que el ministro de la Guerra, el cual, hambriento de celebridad, la busca de todos modos: como caicé, como electorero, como adulador del ejército y como político sanguinario.

POR LA AMNISTIA

TURÓN.—Para protestar contra la conducta del Gobierno y de las autoridades por los atropellos cometidos en distintos pueblos de España y, a la vez, pedir una amplia amnistía para los presos políticos y sociales, se celebró un mitin en esta localidad el día 3 del actual, a las tres de la tarde.

Presidió el acto el compañero Alfredo Varela, e hicieron uso de la palabra los compañeros Barbón, Bernal y Castañón, que fustigaron duramente al Gobierno, a la Compañía del Norte y demás Empresas, por los injustos despidos de agosto.

Acudió mucha concurrencia al acto.—C.

ALIANZA DE LAS IZQUIERDAS CANDIDATURA POR MADRID

Roberto Castrovido Sanz | Alejandro Lerroux García
Melquiades Alvarez | Pablo Iglesias Posse
Emilio Menéndez Pallarés | Julián Besteiro Fernández

¡¡Votad estos nombres, ciudadanos!! ¡¡Solamente éstos!!!



EL CURA DE POLA

Un tal don Manuel Tamargo, cura de Pola de Lena, es un socio más que largo y una pieza no muy buena.

Cuando al púlpito se sube toma a sus fieles por chinos, y les sacude una nube de embustes y desatinos.

Ante la grey beatífica soltó, hace poco, una plática, tan de mentiras prolífica como falta de sal ática.

Este pedazo de cura mil injurias vomitó, y con la mayor frescura lo que no supo inventó.

Claro que tales excesos fueron contra el Socialismo, que ya en Pola hace progresos, a pesar de su exorcismo.

Y para poder hablar, como no hallaba argumento, no supo más que faltar al octavo mandamiento.

Viendo que en las elecciones las izquierdas ganarán, a aquellos bobalicones le ha propuesto este plan:

Acudir todos al templo, confesar y comulgar, y con tan piadoso ejemplo, todo es coser y cantar.

Pero le ha dicho el cacique, que es un buen razonador: —Está bien que usted platique, pero votar es mejor.

Se podrá ganar el cielo con plática y comunión; pero en este bajo suelo se pierde así la elección.

Y el domingo de la lucha sólo acudirán beatas a oír la voz de garrucha del fabricante de latas.

MALIGNO

El elevadísimo precio del papel, y el no admitir dinero del Gobierno para salvar esa dificultad, nos obliga a dar solamente dos planas.

Un panadero a la cárcel

El Juzgado municipal de Buenavista ha condenado a un panadero, defraudador de 110 gramos en una pieza de pan de kilo, a seis días de arresto, costas e indemnización de 50 céntimos.

Mucho trabajo nos cuesta creer que tal condena sea cierta, y aun admitido que lo sea, juzgamos imposible que sea cumplimiento.

«Un panadero a la cárcel!» ¡Ah! Si eso se hiciera con todos los que roban en el peso del pan, el robo cesaría; como si se ahorcara a unos cuantos acaparadores, se evitaría que éstos hicieran fabulosos negocios a costa del hambre del pueblo.

¡Lástima que no se puedan hacer las dos cosas!

La moralidad del maurismo

Anoche publicó *El Mundo*, con la firma de Alfonso Alcalá Martín, un artículo interesantísimo. De su importancia dan ya idea los siguientes subtítulos que le epigrafian: «El señor Vitorica, candidato por Madrid y Cáceres, centurión de Maura y cliente del ministro de la Guerra, pretende hacerse con el título de abogado dando miles y miles de duros. Complicidad de varios personajes. Pedimos al señor Rodés que ordene la instrucción de un expediente, al cual aportaremos pruebas para depurar gravísimas responsabilidades.»

En resumen, lo que se denuncia es lo siguiente:

Al Sr. Vitorica se le indicó, tiempo ha, por el Sr. Maura, la posibilidad de que alguna vez se le pudiera obsequiar con un puesto elevado en la política. Desde entonces, el Sr. Vitorica se precató de que necesitaba un título de abogado. Para obtenerlo se echó a buscar por esas Universidades catodricas que se prestaban a aprobarle las asignaturas. Y parece ser que, aportando 12.000 duros, se le ha aprobado 18. ¿En dónde? Se dice que en Valladolid. Se dice que en Murcia, en la Universidad de La Cierva.

El ministro de Instrucción pública tiene conocimiento del asunto.

¿Qué hará?

El hambre nacional

En Madrid La sementera.

Según datos de los ingenieros jefes de las Secciones agronómicas, remitidos por conducto del Comité informativo de producciones agrícolas a la Comisaría general de Abastecimientos, van sembradas, hasta 1.º de febrero, 3.881.743 hectáreas de trigo, que ha nacido con normalidad y lleva buena marcha vegetativa, a excepción de algunas provincias, donde se perdió mucha semilla o presentan un campo muy retrasado.

Pero, a pesar del régimen meteorológico, favorable en parte, no podrá la actual sementera de trigo alcanzar la cuantía de la pasada, siendo inferior a ella hasta el presente—en que puede darse casi por terminada—en unas trescientas mil hectáreas.

Los navieros. El comisario de Abastecimientos ha oficiado al presidente del Comité de tráfico marítimo lamentándose de que los navieros no cumplan sus órdenes, pues todos los buques hasta ahora requisados han embarcado cantidades menores que las consignadas en las relaciones de ese Centro, lo cual ocasiona no solamente un perjuicio para el Estado, sino para el abastecimiento nacional.

Resulta que el vapor *Valbanera* debió cargar en la Argentina 4.900 toneladas de trigo y 100 de maíz, y solamente cargó 3.300 y 80, respectivamente. El *Reina Victoria Eugenia* debió cargar 2.300 de trigo y 200 de maíz, y solamente cargó 2.298 de trigo. Este último vapor no cargó las 200 toneladas de maíz con destino a Tenerife, y, seguramente, dado lo necesario que es dicho artículo en aquella comarca, el no recibirlo dará origen a serios conflictos, difíciles de resolver.

Multas. El teniente de alcalde del distrito de Buenavista hizo ayer varias denuncias contra varios pescaderos y carniceros de su demarcación por falta de aseo y por los consabidos «desniveles» en los pesos.

En Valladolid Ya llegó la autorización. VALLADOLID, 6.—Al fin llegó la autorización solicitada de la Comisaría general de Abastecimientos para proceder a la incautación de seis vagones de carbón que había en la estación del Norte desde hace muchos días. Las autoridades repartirán este carbón entre los establecimientos benéficos y Centros oficiales, reservando 38 toneladas para los comerciantes detallistas, que lo expendrán al precio de tasa.—C.

En León El río de los transportes. LEÓN, 6.—En las minas de esta provincia hay amontonadas grandes existencias de carbón, que no puede ser exportado por falta de material ferroviario.

Con este motivo hay un millar de obreros parados.—C.

En Barcelona El benzol. BARCELONA, 6.—Una Comisión de Industrias, cuya primera materia insustituible para las fabricaciones es el benzol, acompañada por el presidente de la Cámara de Industria, visitó al gobernador civil para exponerle los graves conflictos que les acarrea el estricto cumplimiento de la última disposición referente a los sustitutos de la gasolina, para dos de cuyas fórmulas utilizan el benzol, generalizando éste sin hacer distinción ninguna del que sirve para usos industriales.

El gobernador, impuesto de las razones que le dieron los comisionados, y con el fin de evitar el paro general de importantes industrias que dejaría a muchos obreros sin trabajo, ha prometido interesarse para resolver con rapidez el conflicto.—J. C.

En La Línea La tasa de los ricos. LA LINEA, 6.—Es escandaloso lo que en esta población viene ocurriendo con los artículos de primera necesidad.

El Municipio ha recargado los arbitrios municipales de una manera enorme desde primero del año actual, y los Consumos se han aumentado en 50.000 pesetas este año, recargo llevado a cabo en forma ilegal, poniendo a la clase trabajadora en el trance de no comer por los elevadísimos precios que tienen toda clase de artículos.

El día 26 de enero se reunió la Junta de Subsistencias para tasar los artículos de primera necesidad, habiéndolo hecho de tal manera que el único que se ve claro es una perversa intención para con la clase obrera y un desconocimiento completo en asunto tan importan-

tísimo, como lo prueba el haber tasado el arroz en 1,75 pesetas el kilo, cuando se está vendiendo a 1,65.

Ha dejado sin tasar el pan, el aceite y el carbón vegetal, vendiéndose, respectivamente, a 70 céntimos kilo, 1,80 litro y 3,50 arroba; pero, en cambio, tasó la gallina, el pollo, el pescado de lujo, todo cuanto los ricos consumen, y que jamás ve en su mesa el obrero.

De los fideos no hablemos, pues por respeto a los intereses del cacique, dueño de la única fábrica de pastas para sopa que hay en esta población, no ha querido ocuparse de dicho artículo, quedando dicho señor dueño de vender su producto al precio que le venga en gana.

Es inculcable la tasa hecha por esta inepta Junta de Subsistencias, que, atenta a otros menesteres más lucrativos que el ocuparse de los verdaderos intereses del pueblo, le escarnea en la agonía en que vive.

Lo verdaderamente estúpido es que estas autoridades, dentro del precio a que se vende el pan, consientan que también roben en el peso los panaderos, dándose el caso de dar por un kilo 635 gramos.

Lo mismo que con el pan sucede con todos los artículos: la protección al robo es completa por parte de las autoridades.—C.

Protestas La Sección de Laredo, del Sindicato de obreros mineros de Asturias, reunida en junta general el día 26 de enero, acordó protestar contra los inicuos atropellos cometidos por las autoridades de Barcelona, Málaga y Alicante contra indefensas mujeres que pedían pan y trabajo.

JUSTO CASTIGO

En nuestro colega *El Mundo* encontramos la siguiente noticia:

«Gijón, 6.—En la mina «Carmona», del Concejo de Mieres, se declararon en huelga los mineros.

La causa del paro fué la siguiente: Para ocupar una vacante de capataz que en aquel grupo existía, se designó por los patronos a un guardia civil licenciado, que en la pasada huelga de agosto se distinguió persiguiendo y apaleando a los obreros; éstos, sin responder a acuerdos de su organización societaria, y sólo por un espíritu de protesta espontáneo y unánime, comunicaron a los patronos que les planteaban el dilema de escoger entre los servicios del ex guardia civil o los suyos, como trabajadores de la mina.

Los patronos, con muy buen acuerdo, resolvieron el problema, decidiéndose por los obreros, que, satisfechos de su gestión, reanudaron los trabajos una vez enterados de la justicia hecha al ahudido guardia.—C.»

¿Qué menos habían de hacer aquellos camaradas que negarse a que entre ellos se mezclara el que había gozado siendo verdugo de los trabajadores?

Gran revolución mecánica en el mundo

MANLLEU, 5.—En la Escuela Industrial de Barcelona, y ante la presencia de 62 ingenieros, con la expectación primero, y el asombro después, nuestro popular paisano Jaime Ausiós, obrero pintor y concejal republicano de este Ayuntamiento, ha demostrado cómo se pueden construir grandes saltos de agua con el flujo y reflujo del mar.

Con el asombro de los ingenieros, nuestro amigo demostró cómo entre la ría de Bilbao y las bahías de San Sebastián y Arosa pueden construirse saltos de agua que puedan producir fuerza motriz, luz y calefacción para todas las poblaciones, grandes y pequeñas, de España.

Los demostró también cómo en la bahía de Hamburgo puede encontrarse la fuerza suficiente para, por medio de la electricidad, mover todas las industrias alemanas, alzarlos todos sus pueblos y dar calefacción a todos los hogares.

Nuestro buen amigo espera que de un momento a otro aparezca en la *Gaceta de Madrid* la orden de patente.

En Bilbao se está ya preparando una gran Compañía de capitalistas para empezar la construcción de una gran obra para aprovechar la fuerza del flujo y reflujo.

Reciba el Sr. Ausiós nuestra más cordial felicitación.—C.

«El Socialista» es el único diario defensor de la clase trabajadora.

En barbarie se gana aquí

Tiene razón *El País* en calificar de más bárbaro lo que se hace en España, en cuestión de condenas, que lo que se verifica en Alemania, citando en abono de su opinión lo que acaba de hacerse en Berlín con el diputado socialista Lipmann, a quien se ha condenado a cinco años de prisión por tentativa de alta traición e infracción de la ley de estado de sitio, y a dos meses de prisión por oponer resistencia a las autoridades; y lo que se hizo aquí, condenando a Largo Caballero, Besteiro, Anguiano y Sabarrit, por suscribir un manifiesto declarando una huelga general y recomendar que se evitasen colisiones con la fuerza pública, a reputación perpetua.

Lo dicho por el colega republicano no tiene vuelta de hoja, aunque haya quien se incomode cuando decimos que debe desaparecer esa barbarie, y quien eche la culpa por esos cuando culpamos de ello al régimen político imperante.

¡Por algo es ministro Cierva aquí después de lo que hizo en 1909!

LOS PROCESOS EN FRANCIA

Bolo Pachá y Romanones

El lunes comenzó a verse en París la causa que se sigue contra Bolo Pachá, acusado del delito de alta traición.

El defensor de Bolo Pachá nombró al conde de Romanones entre los testigos, cuya declaración solicitaba ante el Tribunal para la mejor defensa del acusado.

Después de confirmar el Sr. López Monis que el conde de Romanones ha recibido por mediación del ministro de Estado, Sr. García Prieto, una citación del Tribunal que ha de juzgar a Bolo Pachá, ha manifestado el joven ex gobernador y ex diputado romanonista:

«Mantenia yo, cuando estaba al frente de la provincia de Guipúzcoa, una cordial relación con mi colega el prefecto de los Bajos Pirineos, M. Coggia, relación de la cual recibí, por cierto, positivas ventajas en la cuestión de pasaportes, en las facilidades para el paso de la frontera, y, sobre todo y muy especialmente, en la protección a obreros españoles, que, gracias a la inteligencia entre las autoridades fronterizas, encontraron una eficaz tutela contra los abusos de los reclutadores de uno y otro lado del Pirineo.»

Por aquel entonces recibíamos en San Sebastián, las autoridades españolas, la visita de una Comisión presidida por M. Coggia, y de la cual formaban parte el Senador M. Forsan, los alcaldes de Biarritz, Pau y Bayona, y un buen número de consejeros municipales de esos puntos.

Esa Comisión fue obsequiada por el Ayuntamiento de San Sebastián y por mí con un banquete, que consistió en un acto interesante de música sinfónica y que encontró eco y aplauso en la prensa y en los Gobiernos de ambos países.

Correspondiendo a nuestra atención fuimos invitados el alcalde accidental de San Sebastián, Sr. Lafitte, y yo, a un almuerzo en Biarritz, y allí nos presentó M. Coggia, entre otras personas, a M. Bolo-Pachá, como propietario del popular periódico francés Le Journal.

No hay para qué decir que, presentado este señor por el prefecto de Pau, siendo amigo y conocido de algunas distinguidas personalidades de la colonia española, viéndolo nosotros objeto de toda clase de consideraciones por parte de las autoridades de la frontera, exhibiendo cartas acreditativas de altas relaciones políticas y sociales en su país, y, sobre todo, habiéndonos sido presentado por el representante autorizado del Gobierno francés, el Sr. Lafitte, ni yo, ni nadie podíamos ser con él más exigentes que con sus propios compatriotas.

M. Humbert y Bolo Pachá visitaron, en efecto, al conde de Romanones en San Sebastián, y de su estancia y su actuación en esta ciudad dio cuenta Le Journal en artículos publicados en el mes de octubre y firmados por M. Humbert. Ni el hecho, pues, ni el objeto de ese viaje, ya reflejado en los citados artículos, constituyen novedad alguna ni tienen relación de ninguna especie con los hechos que sirven de base a los procesos que se siguen en París contra aquellos señores.

Correspondiendo a nuestra atención fuimos invitados el alcalde accidental de San Sebastián, Sr. Lafitte, y yo, a un almuerzo en Biarritz, y allí nos presentó M. Coggia, entre otras personas, a M. Bolo-Pachá, como propietario del popular periódico francés Le Journal.

No hay para qué decir que, presentado este señor por el prefecto de Pau, siendo amigo y conocido de algunas distinguidas personalidades de la colonia española, viéndolo nosotros objeto de toda clase de consideraciones por parte de las autoridades de la frontera, exhibiendo cartas acreditativas de altas relaciones políticas y sociales en su país, y, sobre todo, habiéndonos sido presentado por el representante autorizado del Gobierno francés, el Sr. Lafitte, ni yo, ni nadie podíamos ser con él más exigentes que con sus propios compatriotas.

M. Humbert y Bolo Pachá visitaron, en efecto, al conde de Romanones en San Sebastián, y de su estancia y su actuación en esta ciudad dio cuenta Le Journal en artículos publicados en el mes de octubre y firmados por M. Humbert. Ni el hecho, pues, ni el objeto de ese viaje, ya reflejado en los citados artículos, constituyen novedad alguna ni tienen relación de ninguna especie con los hechos que sirven de base a los procesos que se siguen en París contra aquellos señores.

M. Humbert y Bolo Pachá visitaron, en efecto, al conde de Romanones en San Sebastián, y de su estancia y su actuación en esta ciudad dio cuenta Le Journal en artículos publicados en el mes de octubre y firmados por M. Humbert. Ni el hecho, pues, ni el objeto de ese viaje, ya reflejado en los citados artículos, constituyen novedad alguna ni tienen relación de ninguna especie con los hechos que sirven de base a los procesos que se siguen en París contra aquellos señores.

M. Humbert y Bolo Pachá visitaron, en efecto, al conde de Romanones en San Sebastián, y de su estancia y su actuación en esta ciudad dio cuenta Le Journal en artículos publicados en el mes de octubre y firmados por M. Humbert. Ni el hecho, pues, ni el objeto de ese viaje, ya reflejado en los citados artículos, constituyen novedad alguna ni tienen relación de ninguna especie con los hechos que sirven de base a los procesos que se siguen en París contra aquellos señores.

M. Humbert y Bolo Pachá visitaron, en efecto, al conde de Romanones en San Sebastián, y de su estancia y su actuación en esta ciudad dio cuenta Le Journal en artículos publicados en el mes de octubre y firmados por M. Humbert. Ni el hecho, pues, ni el objeto de ese viaje, ya reflejado en los citados artículos, constituyen novedad alguna ni tienen relación de ninguna especie con los hechos que sirven de base a los procesos que se siguen en París contra aquellos señores.

M. Humbert y Bolo Pachá visitaron, en efecto, al conde de Romanones en San Sebastián, y de su estancia y su actuación en esta ciudad dio cuenta Le Journal en artículos publicados en el mes de octubre y firmados por M. Humbert. Ni el hecho, pues, ni el objeto de ese viaje, ya reflejado en los citados artículos, constituyen novedad alguna ni tienen relación de ninguna especie con los hechos que sirven de base a los procesos que se siguen en París contra aquellos señores.

M. Humbert y Bolo Pachá visitaron, en efecto, al conde de Romanones en San Sebastián, y de su estancia y su actuación en esta ciudad dio cuenta Le Journal en artículos publicados en el mes de octubre y firmados por M. Humbert. Ni el hecho, pues, ni el objeto de ese viaje, ya reflejado en los citados artículos, constituyen novedad alguna ni tienen relación de ninguna especie con los hechos que sirven de base a los procesos que se siguen en París contra aquellos señores.

M. Humbert y Bolo Pachá visitaron, en efecto, al conde de Romanones en San Sebastián, y de su estancia y su actuación en esta ciudad dio cuenta Le Journal en artículos publicados en el mes de octubre y firmados por M. Humbert. Ni el hecho, pues, ni el objeto de ese viaje, ya reflejado en los citados artículos, constituyen novedad alguna ni tienen relación de ninguna especie con los hechos que sirven de base a los procesos que se siguen en París contra aquellos señores.

M. Humbert y Bolo Pachá visitaron, en efecto, al conde de Romanones en San Sebastián, y de su estancia y su actuación en esta ciudad dio cuenta Le Journal en artículos publicados en el mes de octubre y firmados por M. Humbert. Ni el hecho, pues, ni el objeto de ese viaje, ya reflejado en los citados artículos, constituyen novedad alguna ni tienen relación de ninguna especie con los hechos que sirven de base a los procesos que se siguen en París contra aquellos señores.

M. Humbert y Bolo Pachá visitaron, en efecto, al conde de Romanones en San Sebastián, y de su estancia y su actuación en esta ciudad dio cuenta Le Journal en artículos publicados en el mes de octubre y firmados por M. Humbert. Ni el hecho, pues, ni el objeto de ese viaje, ya reflejado en los citados artículos, constituyen novedad alguna ni tienen relación de ninguna especie con los hechos que sirven de base a los procesos que se siguen en París contra aquellos señores.

M. Humbert y Bolo Pachá visitaron, en efecto, al conde de Romanones en San Sebastián, y de su estancia y su actuación en esta ciudad dio cuenta Le Journal en artículos publicados en el mes de octubre y firmados por M. Humbert. Ni el hecho, pues, ni el objeto de ese viaje, ya reflejado en los citados artículos, constituyen novedad alguna ni tienen relación de ninguna especie con los hechos que sirven de base a los procesos que se siguen en París contra aquellos señores.

M. Humbert y Bolo Pachá visitaron, en efecto, al conde de Romanones en San Sebastián, y de su estancia y su actuación en esta ciudad dio cuenta Le Journal en artículos publicados en el mes de octubre y firmados por M. Humbert. Ni el hecho, pues, ni el objeto de ese viaje, ya reflejado en los citados artículos, constituyen novedad alguna ni tienen relación de ninguna especie con los hechos que sirven de base a los procesos que se siguen en París contra aquellos señores.

M. Humbert y Bolo Pachá visitaron, en efecto, al conde de Romanones en San Sebastián, y de su estancia y su actuación en esta ciudad dio cuenta Le Journal en artículos publicados en el mes de octubre y firmados por M. Humbert. Ni el hecho, pues, ni el objeto de ese viaje, ya reflejado en los citados artículos, constituyen novedad alguna ni tienen relación de ninguna especie con los hechos que sirven de base a los procesos que se siguen en París contra aquellos señores.

M. Humbert y Bolo Pachá visitaron, en efecto, al conde de Romanones en San Sebastián, y de su estancia y su actuación en esta ciudad dio cuenta Le Journal en artículos publicados en el mes de octubre y firmados por M. Humbert. Ni el hecho, pues, ni el objeto de ese viaje, ya reflejado en los citados artículos, constituyen novedad alguna ni tienen relación de ninguna especie con los hechos que sirven de base a los procesos que se siguen en París contra aquellos señores.

M. Humbert y Bolo Pachá visitaron, en efecto, al conde de Romanones en San Sebastián, y de su estancia y su actuación en esta ciudad dio cuenta Le Journal en artículos publicados en el mes de octubre y firmados por M. Humbert. Ni el hecho, pues, ni el objeto de ese viaje, ya reflejado en los citados artículos, constituyen novedad alguna ni tienen relación de ninguna especie con los hechos que sirven de base a los procesos que se siguen en París contra aquellos señores.

M. Humbert y Bolo Pachá visitaron, en efecto, al conde de Romanones en San Sebastián, y de su estancia y su actuación en esta ciudad dio cuenta Le Journal en artículos publicados en el mes de octubre y firmados por M. Humbert. Ni el hecho, pues, ni el objeto de ese viaje, ya reflejado en los citados artículos, constituyen novedad alguna ni tienen relación de ninguna especie con los hechos que sirven de base a los procesos que se siguen en París contra aquellos señores.

M. Humbert y Bolo Pachá visitaron, en efecto, al conde de Romanones en San Sebastián, y de su estancia y su actuación en esta ciudad dio cuenta Le Journal en artículos publicados en el mes de octubre y firmados por M. Humbert. Ni el hecho, pues, ni el objeto de ese viaje, ya reflejado en los citados artículos, constituyen novedad alguna ni tienen relación de ninguna especie con los hechos que sirven de base a los procesos que se siguen en París contra aquellos señores.

LA PIRATERIA ALEMANA

Los submarinos en nuestras costas

Un barco hundido dentro de las aguas jurisdiccionales.—Submarinos a la vista.

VALENCIA, 6.—A media noche ha sido hundido frente al puerto de Sagunto, por un submarino alemán, el vapor italiano Duque de Génova, que procedía de la Argentina y se dirigía a Génova con cargamento de trigo y harina.

Los tripulantes del buque hundido, que han llegado a Sagunto, dicen que faltan cinco de sus compañeros, ignorándose la suerte que han corrido.

La tripulación se componía de 148 hombres, incluso el capitán.

El submarino alemán que hundió al Duque de Génova hizo contra éste cinco disparos de cañón.

Los tripulantes insisten en que han sido atacados desde la parte de tierra y dentro de las aguas jurisdiccionales españolas, como se puede comprobar fácilmente, dada la situación en que ha quedado el buque, que se ve desde tierra.

Aunque el vapor estaba dotado de dos cañones no se quiso utilizarlos por temor a hacer blanco en tierra.

Provisionalmente se ha montado una guardia a bordo del buque hundido en la parte de proa, y mañana los buzos recogerán el casco. Se cree que se podrá conseguir ponerle a flote y salvar la mayor parte de la carga.

Sobre las siete de esta mañana, y cuando mayor era el número de curiosos que observaban desde tierra el buque naufrago, se vieron sorprendidos por la presencia, de un submarino alemán, que a muy poca distancia del barco hundido, le contemplaba.

A la media hora, próximamente, se divisó un buque que navegaba costeando dentro de aguas jurisdiccionales. Seguidamente el submarino hizo rumbo a él.

El buque mercante se dio cuenta de la maniobra y viró mar adentro, navegando en zigzag. Hizo un disparo contra el sumergible, que fué contestado.

Continuó la persecución, y el buque disparó nuevamente contra el sumergible; éste contestó también. Hizo aquél un tercer disparo sin tener respuesta, y el submarino desapareció de la superficie, haciendo sospechar su silencio y su desaparición que fué alcanzado por la tercera bala del buque. Este prosiguió su marcha, sin preocuparse de la suerte del sumergible.

El oficial de un buque español que ha fondeado hoy en este puerto ha manifestado que en alta mar recibieron anoche varios radiogramas de las costas de Orán, Tánger y de la costa portuguesa de diversos buques que pedían auxilio por la persecución de que les hacían objeto los submarinos.

Ha dicho también que desde Málaga a Valencia han visto muchos sumergibles.—C.

Ha dicho también que desde Málaga a Valencia han visto muchos sumergibles.—C.

Ha dicho también que desde Málaga a Valencia han visto muchos sumergibles.—C.

Ha dicho también que desde Málaga a Valencia han visto muchos sumergibles.—C.

Ha dicho también que desde Málaga a Valencia han visto muchos sumergibles.—C.

Ha dicho también que desde Málaga a Valencia han visto muchos sumergibles.—C.

Ha dicho también que desde Málaga a Valencia han visto muchos sumergibles.—C.

Ha dicho también que desde Málaga a Valencia han visto muchos sumergibles.—C.

Ha dicho también que desde Málaga a Valencia han visto muchos sumergibles.—C.

Ha dicho también que desde Málaga a Valencia han visto muchos sumergibles.—C.

Ha dicho también que desde Málaga a Valencia han visto muchos sumergibles.—C.

Ha dicho también que desde Málaga a Valencia han visto muchos sumergibles.—C.

Ha dicho también que desde Málaga a Valencia han visto muchos sumergibles.—C.

Ha dicho también que desde Málaga a Valencia han visto muchos sumergibles.—C.

Ha dicho también que desde Málaga a Valencia han visto muchos sumergibles.—C.

EL SELLO INSTANTANEO YER

Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA. EL SELLO YER cura Jaquecas. EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos. EL SELLO YER cura la Grippe. EL SELLO YER cura Dolor de Oídos. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Los marinos mercantes

Merecen ser leídas, por encerrar grandes verdades, las siguientes líneas, que ha publicado El Imparcial:

«Ha llegado a Madrid el presidente de la Federación de capitanes y oficiales de la marina mercante, D. José Anglés, el cual nos ha manifestado que el objeto de su viaje es tratar con los ministros de Marina y Hacienda asuntos que afectan directamente a sus representados y a la economía nacional en relación con los transportes marítimos, cuya escasez condena al paro forzoso a mucha parte del personal y produce la consiguiente alarma.»

«He preferido la protesta personal—dijo el Sr. Anglés—a la fórmula ya gastada del telegrama para hacer presente al jefe del Gobierno el sentimiento que nos ha producido los dos últimos agravios inferidos a nuestra bandera en el topedeo de los vapores Mumbra y Girada.»

«¿Ustedes saben—añadió—lo que representa estar en un bote durante trece días en pleno Atlántico?... ¿Qué crimen cometieron aquellos compañeros? Procurar el pan para la familia, ¿está conceptualizado como un delito?... ¡Ah, si mis compañeros hubieran puesto en práctica lo que en cierta ocasión le decían al presidente del Consejo en extenso escrito con motivo de la campaña submarina: «Para navegar no queremos que nos hundan, y para que nos hundan no queremos pagar», ya veían entonces como ponían el grito en el cielo todos los que, sin otro título que el de lector o suscriptor de periódicos y revistas, se creen autorizados para clasificar las mercancías que conducen los buques nacionales y aplauden las medidas de los submarinos germanos.»

«Seguramente que si los marinos mercantes hicieran lo que dice el Sr. Anglés, habría menos germanofobias en España.»

«Seguramente que si los marinos mercantes hicieran lo que dice el Sr. Anglés, habría menos germanofobias en España.»

«Seguramente que si los marinos mercantes hicieran lo que dice el Sr. Anglés, habría menos germanofobias en España.»

«Seguramente que si los marinos mercantes hicieran lo que dice el Sr. Anglés, habría menos germanofobias en España.»

«Seguramente que si los marinos mercantes hicieran lo que dice el Sr. Anglés, habría menos germanofobias en España.»

«Seguramente que si los marinos mercantes hicieran lo que dice el Sr. Anglés, habría menos germanofobias en España.»

«Seguramente que si los marinos mercantes hicieran lo que dice el Sr. Anglés, habría menos germanofobias en España.»

«Seguramente que si los marinos mercantes hicieran lo que dice el Sr. Anglés, habría menos germanofobias en España.»

«Seguramente que si los marinos mercantes hicieran lo que dice el Sr. Anglés, habría menos germanofobias en España.»

«Seguramente que si los marinos mercantes hicieran lo que dice el Sr. Anglés, habría menos germanofobias en España.»

«Seguramente que si los marinos mercantes hicieran lo que dice el Sr. Anglés, habría menos germanofobias en España.»

«Seguramente que si los marinos mercantes hicieran lo que dice el Sr. Anglés, habría menos germanofobias en España.»

«Seguramente que si los marinos mercantes hicieran lo que dice el Sr. Anglés, habría menos germanofobias en España.»

«Seguramente que si los marinos mercantes hicieran lo que dice el Sr. Anglés, habría menos germanofobias en España.»

«Seguramente que si los marinos mercantes hicieran lo que dice el Sr. Anglés, habría menos germanofobias en España.»

«Seguramente que si los marinos mercantes hicieran lo que dice el Sr. Anglés, habría menos germanofobias en España.»

«Seguramente que si los marinos mercantes hicieran lo que dice el Sr. Anglés, habría menos germanofobias en España.»

«Seguramente que si los marinos mercantes hicieran lo que dice el Sr. Anglés, habría menos germanofobias en España.»

«Seguramente que si los marinos mercantes hicieran lo que dice el Sr. Anglés, habría menos germanofobias en España.»

«Seguramente que si los marinos mercantes hicieran lo que dice el Sr. Anglés, habría menos germanofobias en España.»

Los marinos mercantes

Merecen ser leídas, por encerrar grandes verdades, las siguientes líneas, que ha publicado El Imparcial:

«Ha llegado a Madrid el presidente de la Federación de capitanes y oficiales de la marina mercante, D. José Anglés, el cual nos ha manifestado que el objeto de su viaje es tratar con los ministros de Marina y Hacienda asuntos que afectan directamente a sus representados y a la economía nacional en relación con los transportes marítimos, cuya escasez condena al paro forzoso a mucha parte del personal y produce la consiguiente alarma.»

«He preferido la protesta personal—dijo el Sr. Anglés—a la fórmula ya gastada del telegrama para hacer presente al jefe del Gobierno el sentimiento que nos ha producido los dos últimos agravios inferidos a nuestra bandera en el topedeo de los vapores Mumbra y Girada.»

«¿Ustedes saben—añadió—lo que representa estar en un bote durante trece días en pleno Atlántico?... ¿Qué crimen cometieron aquellos compañeros? Procurar el pan para la familia, ¿está conceptualizado como un delito?... ¡Ah, si mis compañeros hubieran puesto en práctica lo que en cierta ocasión le decían al presidente del Consejo en extenso escrito con motivo de la campaña submarina: «Para navegar no queremos que nos hundan, y para que nos hundan no queremos pagar», ya veían entonces como ponían el grito en el cielo todos los que, sin otro título que el de lector o suscriptor de periódicos y revistas, se creen autorizados para clasificar las mercancías que conducen los buques nacionales y aplauden las medidas de los submarinos germanos.»

«Seguramente que si los marinos mercantes hicieran lo que dice el Sr. Anglés, habría menos germanofobias en España.»

«Seguramente que si los marinos mercantes hicieran lo que dice el Sr. Anglés, habría menos germanofobias en España.»

«Seguramente que si los marinos mercantes hicieran lo que dice el Sr. Anglés, habría menos germanofobias en España.»

«Seguramente que si los marinos mercantes hicieran lo que dice el Sr. Anglés, habría menos germanofobias en España.»

«Seguramente que si los marinos mercantes hicieran lo que dice el Sr. Anglés, habría menos germanofobias en España.»

«Seguramente que si los marinos mercantes hicieran lo que dice el Sr. Anglés, habría menos germanofobias en España.»

«Seguramente que si los marinos mercantes hicieran lo que dice el Sr. Anglés, habría menos germanofobias en España.»

«Seguramente que si los marinos mercantes hicieran lo que dice el Sr. Anglés, habría menos germanofobias en España.»

«Seguramente que si los marinos mercantes hicieran lo que dice el Sr. Anglés, habría menos germanofobias en España.»

«Seguramente que si los marinos mercantes hicieran lo que dice el Sr. Anglés, habría menos germanofobias en España.»

«Seguramente que si los marinos mercantes hicieran lo que dice el Sr. Anglés, habría menos germanofobias en España.»

«Seguramente que si los marinos mercantes hicieran lo que dice el Sr. Anglés, habría menos germanofobias en España.»

«Seguramente que si los marinos mercantes hicieran lo que dice el Sr. Anglés, habría menos germanofobias en España.»

«Seguramente que si los marinos mercantes hicieran lo que dice el Sr. Anglés, habría menos germanofobias en España.»

«Seguramente que si los marinos mercantes hicieran lo que dice el Sr. Anglés, habría menos germanofobias en España.»

«Seguramente que si los marinos mercantes hicieran lo que dice el Sr. Anglés, habría menos germanofobias en España.»

«Seguramente que si los marinos mercantes hicieran lo que dice el Sr. Anglés, habría menos germanofobias en España.»

«Seguramente que si los marinos mercantes hicieran lo que dice el Sr. Anglés, habría menos germanofobias en España.»

«Seguramente que si los marinos mercantes hicieran lo que dice el Sr. Anglés, habría menos germanofobias en España.»

«Seguramente que si los marinos mercantes hicieran lo que dice el Sr. Anglés, habría menos germanofobias en España.»

NUESTROS PRESOS

Pidiendo indulto. PALMA DE MALLORCA.—El Ayuntamiento ha acordado pedir el indulto del viajante de comercio Enrique Codina, al que condenó un Consejo de guerra, celebrado en Mahón, por haber comulgado en una conversación particular los sucesos de agosto.

Ese indulto sería la reparación de una injusticia.—C.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA. PRINCESA.—A las seis, Estracilla. ESPAÑOL.—A las seis, Juan, el tonto y Me gustan todas.—A las diez, El vergonzoso en Palacio y Sullivan.

ODEON.—A las diez, El oficial quinto y Margarita, la Tanagra. COMEDIA.—A las diez, El trancazo (estreno).

LARA.—A las seis y media, Mariposa.—A las nueve y tres cuartos, Pipiolo. ESPAÑA.—A las seis, Jesús, María y José y La del alba serena.—A las diez, El gallo de oro.

INFANTA ISABEL.—A las seis, Colonia varenseña (estreno).—A las diez y cuarto, A tiro limpio y El sueño de Valdivia. PRIOE.—A las diez, Piagliacci y Cavalieria rústica.

APOLO.—A las seis y cuarto, Maruxa.—A las diez y cuarto, El niño judío. COMICO.—A las seis y cuarto, Ideal romántico. Las buenas almas (estreno) y La romántica.

ORFANTES.—A las seis y cuarto, La mano que mata o El fantasma de palacio.—A las diez y cuarto, La mano que mata o El fantasma de palacio.

Enciclopedias y diccionarios españoles, franceses, ingleses e italianos a 1,50, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10 y 16 pesetas os los servirá Juan Ortiz, en esta Administración, Pez, 15, segundo derecha.

Cooperativa Socialista Madrileña. Exactitud en el peso. Calidad excelente. Venta en los precios.—Tiendas de ultramar, 1000, Argemones, 1, teléfono 5.099; Casa Galo, 33, Valencia, 5, teléfono 4.784; Pinar, 31 (Guindalera); Martínez y Somoza, 1, Libanera, 23, teléfono 4.984; Juan Parotelo, 8, teléfono 5.811.—Gran Casa de la Casa del Pueblo, Pinar, 31.

Pieles de los días para las señoras. A las doce.—Cocido con sopa, 0,50 pesetas. A las seis.—Estofado de vaca, 0,60.

Cooperativa Socialista Vizcaína. Exactitud en el peso. Calidad superior. Venta en los precios.—Tiendas de ultramar, 1000, Argemones, 1, teléfono 5.099; Casa Galo, 33, Valencia, 5, teléfono 4.784; Pinar, 31 (Guindalera); Martínez y Somoza, 1, Libanera, 23, teléfono 4.984; Juan Parotelo, 8, teléfono 5.811.—Gran Casa de la Casa del Pueblo, Pinar, 31.

Cooperativa Socialista Vizcaína. Exactitud en el peso. Calidad superior. Venta en los precios.—Tiendas de ultramar, 1000, Argemones, 1, teléfono 5.099; Casa Galo, 33, Valencia, 5, teléfono 4.784; Pinar, 31 (Guindalera); Martínez y Somoza, 1, Libanera, 23, teléfono 4.984; Juan Parotelo, 8, teléfono 5.811.—Gran Casa de la Casa del Pueblo, Pinar, 31.

Cooperativa Socialista Vizcaína. Exactitud en el peso. Calidad superior. Venta en los precios.—Tiendas de ultramar, 1000, Argemones, 1, teléfono 5.099; Casa Galo, 33, Valencia, 5, teléfono 4.784; Pinar, 31 (Guindalera); Martínez y Somoza, 1, Libanera, 23, teléfono 4.984; Juan Parotelo, 8, teléfono 5.811.—Gran Casa de la Casa del Pueblo, Pinar, 31.

Cooperativa Socialista Vizcaína. Exactitud en el peso. Calidad superior. Venta en los precios.—Tiendas de ultramar, 1000, Argemones, 1, teléfono 5.099; Casa Galo, 33, Valencia, 5, teléfono 4.784; Pinar, 31 (Guindalera); Martínez y Somoza, 1, Libanera, 23, teléfono 4.984; Juan Parotelo, 8, teléfono 5.811.—Gran Casa de la Casa del Pueblo, Pinar, 31.

Cooperativa Socialista Vizcaína. Exactitud en el peso. Calidad superior. Venta en los precios.—Tiendas de ultramar, 1000, Argemones, 1, teléfono 5.099; Casa Galo, 33, Valencia, 5, teléfono 4.784; Pinar, 31 (Guindalera); Martínez y Somoza, 1, Libanera, 23, teléfono 4.984; Juan Parotelo, 8, teléfono 5.811.—Gran Casa de la Casa del Pueblo, Pinar, 31.

Cooperativa Socialista Vizcaína. Exactitud en el peso. Calidad superior. Venta en los precios.—Tiendas de ultramar, 1000, Argemones, 1, teléfono 5.099; Casa Galo, 33, Valencia, 5, teléfono 4.784; Pinar, 31 (Guindalera); Martínez y Somoza, 1, Libanera, 23, teléfono 4.984; Juan Parotelo, 8, teléfono 5.811.—Gran Casa de la Casa del Pueblo, Pinar, 31.

Cooperativa Socialista Vizcaína. Exactitud en el peso. Calidad superior. Venta en los precios.—Tiendas de ultramar, 1000, Argemones, 1, teléfono 5.099; Casa Galo, 33, Valencia, 5, teléfono 4.784; Pinar, 31 (Guindalera); Martínez y Somoza, 1, Libanera, 23, teléfono 4.984; Juan Parotelo, 8, teléfono 5.811.—Gran Casa de la Casa del Pueblo, Pinar, 31.

Cooperativa Socialista Vizcaína. Exactitud en el peso. Calidad superior. Venta en los precios.—Tiendas de ultramar, 1000, Argemones, 1, teléfono 5.099; Casa Galo, 33, Valencia, 5, teléfono 4.784; Pinar, 31 (Guindalera); Martínez y Somoza, 1, Libanera, 23, teléfono 4.984; Juan Parotelo, 8, teléfono 5.811.—Gran Casa de la Casa del Pueblo, Pinar, 31.

Cooperativa Socialista Vizcaína. Exactitud en el peso. Calidad superior. Venta en los precios.—Tiendas de ultramar, 1000, Argemones, 1, teléfono 5.099; Casa Galo, 33, Valencia, 5, teléfono 4.784; Pinar, 31 (Guindalera); Martínez y Somoza, 1, Libanera, 23, teléfono 4.984; Juan Parotelo, 8, teléfono 5.811.—Gran Casa de la Casa del Pueblo, Pinar, 31.

Cooperativa Socialista Vizcaína. Exactitud en el peso. Calidad superior. Venta en los precios.—Tiendas de ultramar, 1000, Argemones, 1, teléfono 5.099; Casa Galo, 33, Valencia, 5, teléfono 4.784; Pinar, 31 (Guindalera); Martínez y Somoza, 1, Libanera, 23, teléfono 4.984; Juan Parotelo, 8, teléfono 5.811.—Gran Casa de la Casa del Pueblo, Pinar, 31.

Cooperativa Socialista Vizcaína. Exactitud en el peso. Calidad superior. Venta en los precios.—Tiendas de ultramar, 1000, Argemones, 1, teléfono 5.099; Casa Galo, 33, Valencia, 5, teléfono 4.784; Pinar, 31 (Guindalera); Martínez y Somoza, 1, Libanera, 23, teléfono 4.984; Juan Parotelo, 8, teléfono 5.811.—Gran Casa de la Casa del Pueblo, Pinar, 31.

Cooperativa Socialista Vizcaína. Exactitud en el peso. Calidad superior. Venta en los precios.—Tiendas de ultramar, 1000, Argemones, 1, teléfono 5.099; Casa Galo, 33, Valencia, 5, teléfono 4.784; Pinar, 31 (Guindalera); Martínez y Somoza, 1, Libanera, 23, teléfono 4.984; Juan Parotelo, 8, teléfono 5.811.—Gran Casa de la Casa del Pueblo, Pinar, 31.

Cooperativa Socialista Vizcaína. Exactitud en el peso. Calidad superior. Venta en los precios.—Tiendas de ultramar, 1000, Argemones, 1, teléfono 5.099; Casa Galo, 33, Valencia, 5, teléfono 4.784; Pinar, 31 (Guindalera); Martínez y Somoza, 1, Lib